

**Expediente: 360/2017**

AP-471-17 a AP-480-17  
AP-476-17  
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 17 de octubre de 2017, se ha servido decretar lo siguiente:

**"ÚNICO.-** Autorizar el apeo de un ejemplar de *Brachichito (Brachychiton populneus)* con id nº 16.272, situado en la Plaza del Azahín (AP-476-2017). **LESIONES GRAVES:** El ejemplar es un brachichito situado en la Plaza del Azahín en la barriada de Parque Alcosa. El ejemplar no presenta ninguna lesión grave que sea necesario señalar. **ESTADO GENERAL:** El estado fisiológico del árbol asociado al vigor es débil. La densidad de copa es baja, seguramente causado por problemas en el desarrollo radicular del ejemplar. Debido a la edad, al estado fisiológico y al tamaño del ejemplar, el trasplante a otra localización del árbol se considera impracticable e infructuoso. **OBSERVACIONES:** Se están realizando obras de urbanización en la Plaza del Azahín. Según escrito de la Gerencia de Urbanismo con fecha 14 de septiembre de 2017, se solicita apeo de este ejemplar debido a que se encuentra localizado sobre la traza del colector existente. Este colector tiene proyectada su sustitución por lo que el ejemplar debe de ser apeado. No existiendo otras medidas correctoras posibles se recomienda el apeo del mismo".

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

P.A.

La Adjunta a la Jefatura del Servicio

**SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES**

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí  
41012 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232  
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación:	FrSGFdxYiwO7l4R/UadKjw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Pilar Dominguez-adame Lanuza	Firmado	18/10/2017 09:30:17
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FrSGFdxYiwO7l4R/UadKjw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FrSGFdxYiwO7l4R/UadKjw==</a>		



**SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-476-17) PARTE 2ª**

1. **FECHA:** 3 de octubre de 2017
2. **SITUACIÓN:** Plaza del Azahín
3. **Distrito:** Este-Alcosa-Torreblanca
4. **ESPECIE:** *Brachychiton populneus*
5. **P.C. (c.m):** 93
6. **ALTURA (m):** 7
7. **ALCORQUE (m):** terrizo
8. **LATITUD DE ACERADO(m):**
9. **LESIONES GRAVES:**

- El ejemplar es un brachichito situado en la Plaza del Azahín en la barriada de Parque Alcosa.
- El ejemplar no presenta ninguna lesión grave que sea necesario señalar.

**10. ESTADO GENERAL:**

- El estado fisiológico del árbol asociado al vigor es débil.
- La densidad de copa es baja, seguramente causado por problemas en el desarrollo radicular del ejemplar.
- Debido a la edad, al estado fisiológico y al tamaño del ejemplar, el trasplante a otra localización del árbol se considera impracticable e infructuoso.

**11. OBSERVACIONES:**

- Se están realizando obras de urbanización en la Plaza del Azahín.
- Según escrito de la Gerencia de Urbanismo con fecha 14 de septiembre de 2017, se solicita apeo de este ejemplar debido a que se encuentra localizado sobre la traza del colector existente.
- Este colector tiene proyectada su sustitución por lo que el ejemplar debe de ser apeado.

- No existiendo otras medidas correctoras posibles se recomienda el apeo del mismo.

**12. FOTOGRAFÍAS:**



**Ejemplar 6**

**13. PLANO DE SITUACIÓN:**





